



**CONSULADO GENERAL
MILAN**

NUEVO HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se comunica a los miembros de la comunidad peruana y público interesado, que a partir del lunes 3 de octubre de 2011, el horario de atención al público será de 08:00 a 13:00 horas.

Asimismo, se recuerda que la atención extraordinaria se lleva a cabo los últimos sábados de cada mes a partir de las 09:00 horas.

Se sugiere revisar los requisitos para cada trámite en la página web del Consulado General del Perú en Milán: www.conpermilan.com

Para mayor información, puede escribir al siguiente correo electrónico:

consulado@conpermilan.com